

# LA REVISTA CATÓLICA.

PERIÓDICO RELIJIOSO, HISTÓRICO, FILOSÓFICO I LITERARIO.

*Non vincit nisi veritas: victoria veritatis est Caritas.*

La verdad es la que vence: la caridad es el triunfo de la verdad.

SAN AGUSTIN, Sermón 358.

Año XVII.

Santiago, Junio 4 de 1859.

Núm. 588.

## SUMARIO.

Independencia de Arauco.—Mas sobre la cuestion araucana.—  
El cura de Limachi, don Pedro José Muñoz.—Influencia del  
indiferentismo relijioso en las costumbres. Continuacion.

### Independencia de Arauco.

Haí en el sur de Chile un fértil, estenso i bello territorio poblado aun por algunos millares de los nobles hijos de Caupohcan i de Lautaro; hermoso monumento de la lucha heróica sostenida por mas de dos siglos por un puñado de bárbaros idólatras de su independencia i libertad, contra el poder invasor de los monarcas españoles, que tan porfiadamente pretendian arrebatarles sus mas caros derechos para someterlos a su dominacion. Esa raza de héroes que ha inspirado a los poetas i que ha sido cantada con los sublimes acentos de la epopeya; que prodigó su sangre con entusiasmo por la defensa de su amada patria, logró al fin alzar su frente erguida i triunfante del yugo español, orlada con mil laureles cojidos con honor en los campos de batalla: ellos supieron conservar a costa de su sangre su territorio, su independencia i su libertad. La España vió desaparecer de sus ejércitos los mas valientes caballeros que encontraban su tumba en el indómito Arauco, i disminuirse los ricos caudales que el resto de la América le producía con tanta abundancia. Al fin el heroísmo araucano por una parte, i por otra los progresos de la civilizacion que condenaban la conquista, vinieron a sellar en solemnes tratados la independencia araucana: Arauco logró ser la tierra clásica de los héroes i su interesante historia un poema épico, que llena de sublime entusiasmo al noble pecho de los hijos de Chile, i que arranca aplausos, i excita la admiracion i el entusiasmo de los amantes de la justicia i del derecho, do quiera que hayan visto la luz primera; sea bajo el cielo azul de nuestra querida patria, sea aun en el suelo de los mismos conquistadores que venian del viejo mundo, trayendo escrita en su frente la tri-

te mision de exterminar una noble raza de mundo de Colon.

Las glorias de Arauco se hicieron populares en el resto del pais sometido a la dominacion española; i cuando los padres de la patria querian inflamar el entusiasmo bélico de los chilenos en la época de la independencia, i solo le bastaba recordarles que en sus venas corría la sangre de los Caupolicanes, Lautaros i otros toquis araucanos, que juraron tantas veces vencer o morir en la defensa de la patria. Ellos defendian la causa de la independencia chilena, desarrollando las razones que los bárbaros del sur habian tenido presentes para pelear con tanto entusiasmo i constancia contra el poder español. Asi es que cuando Chile rompió las cadenas que lo tenían amarrado a la península, la independencia araucana recibía nuevas garantías de parte del nuevo réjimen del pais: el sol de la república no podía ménos de despedir benéficos rayos sobre las fértiles campinas de Arauco.

Los años han trascurrido respetando la independencia de los araucanos, hasta que en pleno siglo diez i nueve, cuando la palabra *conquista* se hallaba borrada del diccionario de la civilizacion, bajo el cielo de la república i la democracia, hemos visto con sorpresa que la prensa, abjurando su noble mision, aboga a cara descubierta i sin rubor porque los soldados de la república marchen al territorio araucano a consumir la obra nefanda de la conquista a mano armada, dando de este modo cima a la guerra iniciada por la España i maldecida i execrada tantas veces por la civilizacion del siglo de las luces. Tan estrana aberracion ha conmovido los corazones nobles i jenerosos, que se sienten humillados al ver la triste desercion de los buenos principios, que se nota en los que se titulan mentores del pueblo por medio del vehiculo de la civilizacion i del progreso. Si el *Ferrocarril* abogando por la conquista de Arauco a mano armada, asegura que «jamás se habrá presenta-

«do una conquista de la civilizacion sobre los salvajes que vaya aparejada de mayores requisitos por lo que toca al derecho, a la conveniencia i a la humanidad,» nosotros, en nombre de la justicia i del derecho, en nombre de la civilizacion ultrajada i de la dignidad nacional ofendida con semejantes palabras, protestamos contra ellas; i a fé que nuestra protesta, cuenta con la aprobacion de la inmensa mayoría, no solo de los chilenos, sino de los hombres civilizados del antiguo i nuevo mundo. Es falso que el proyecto de conquistar a los araucanos sea aprobado por todo ciudadano. El de civilizarlos, sí, una i mil veces, sí; pero arrebatarles su independencia como precio de la civilizacion, eso es lo que han rechazado i rechazan siempre todos los que sienten latir en su pecho un corazon amante de la justicia, i que se indigna en presencia de las acciones vituperables.

¿Cuáles son los titulos en que se apoya el *Ferrocarril* para aconsejar a la nacion una conquista por medio de la fuerza? Ved aqui lo que a este respecto dice en su número 1056: «El derecho para hacerlo es por otra parte una derivacion directa de los mismos hechos.»

¿Pero qué hechos son estos que dan origen a un derecho tan condenado por la civilizacion? Lo que anteriormente ha referido el *Ferrocarril* en el mencionado artículo, solo se reducen a los siguientes: 1.º Feracidad i belleza en la Araucanía; 2.º Fallo de la opinion sobre la necesidad de conquistar a Arauco, bien que haya discrepancia en los medios con que deba efectuarse la conquista; 3.º Que el celo de los misioneros poco o nada ha conseguido; 4.º Que lo propio ha sucedido con el comercio i demas recursos que han influido hasta hoi en la civilizacion de Arauco; 5.º Antigüedad del proyecto de conquista que cuenta con 300 años de existencia; 6.º Conviccion en que han vivido i viven los araucanos de que semejante proyecto solo ha sido aplazado; 7.º Los malones que han dado a las poblaciones cristianas; 8.º Que los araucanos han sido auxiliares de nuestras contiendas civiles. Estos son los hechos que sirven de base al *Ferrocarril* para esta monstruosa proposicion, verdadero escándalo del siglo en que vivimos, a saber: «El derecho, para hacerlo es por otra parte una derivacion directa de los mismos hechos. No necesitamos una bula para anexar a la republica lo que pertenece a su territorio: ni jamas se habrá presentado una conquista de la civilizacion sobre los salvajes, que vaya aparejada de mayores requisitos por

«lo que toca al derecho, a la conveniencia i a la humanidad.» *Ubinam gentium sumus?* ¿De cuál de los hechos anteriores deriva el *Ferrocarril* el monstruoso derecho de conquista? Ni uno solo ni todos ellos juntos, pueden legitimar lo que la razon condena con tanta claridad, lo que la civilizacion reprueba con tanta enerjia.

Si son ricas i feroces las campañas araucanas, dejemos que las disfruten los que tienen indisputables titulos a su posesion i dominio. ¿Por ventura el bárbaro carece del derecho de propiedad, o el hombre civilizado tiene facultad de apropiarse lo que poseedores ignorantes i rudos han adquirido i poseido como dueños? ¿A qué vendria a quedar reducida nuestra decantada civilizacion, si hubiéramos de desconocer los fundamentos en que descansa toda sociedad, llevados del ardor febril de una insaciable codicia. ¿No mereceriamos que se nos aplicase al pié de la letra las palabras que el cantor de las guerras de Arauco, tres siglos ha, proferia con tanta sinceridad como justicia?

«Codicia fué ocasion de tanta guerra

«I perdicion total de aquesta tierra?

Si aplicamos a los bárbaros los principios que la civilizacion condena ¿qué gloria será la nuestra al aparecer ante el mundo como usurpadores de ajenos derechos? ¿Con qué titulos llevariamos el estandarte de la civilizacion, si la ultrajáramos en el momento mismo de pasarlo triunfante en Arauco? No, no seamos paganos, partidarios de la conveniencia con desprecio de la justicia: no seamos socialistas ni comunistas, ni civilizemos al bárbaro comenzando por despojarle de lo que justamente tiene adquirido.

El fallo de la opinion, en la suposicion de que exista, no cria ni da derechos; cuando la opinion no descansa en los principios de justicia ni es mas que un error, i por consiguiente no puede ser regla de conducta; si se debe respetar la opinion cimentada sobre sólidos fundamentos, no sucede lo mismo con la que los tiene falsos. Ni la antigüedad de una opinion falsa lo hace ser respetable; pues esto lo mas que prueba es la flaqueza de nuestro juicio, i que los errores deben estirpase con tanto mas empeño, cuanto es mas peligrosa su duracion. Las opiniones erróneas no pueden jamas legitimarse ni pasar a ser verdaderas por la prescripcion, aunque sea inmemorial.

Nada diremos aqui de la ineficacia que se atribuye a las misiones: en otro artículo nos ocuparemos especialmente de ellas, como medio de civilizar a la Araucanía; pero si de hecho, i cualesquiera que hayan sido las causas que hasta aqui han impedido que produzcan los

frutos que de ellas debian esperarse, no han hecho brillar todavía en Arauco el sol de la civilizacion cristiana, no por eso es éste un título para civilizar matando i robando a los que se han negado a recibir el evangelio; i decimos robando i matando, porque por mas cortapisas que el *Ferrocarril* ha querido poner a su proyecto de conquista, siempre resalta la idea de arrebatar por la fuerza la independendencia justísima de que gozan los araucanos, sometiéndolos al gobierno de la república; fuera de ciertas ocupaciones de terrenos, como igualmente la de ocupar militarmente la Araucania, considerando como enemigos a todos los indijenas que atacan nuestras tropas; cosa que no se concibe como podria dejar de convertirse en una verdadera matanza de araucanos, desde que unos hombres tan zelosos de su independendencia i libertad, vieran que fuerza armada penetraba en su territorio para estacionarse en él. Entónces se renovarían las ya pasadas guerras, i aunque la actual se quisiese cohonestar con el modesto nombre de *defensiva*, no por eso dejaria de haber sido provocada por la república, que vendria a ofrecer al mundo entero el vituperable espectáculo de llevar la civilizacion en la punta de las bayonetas. ¡Raro modo de civilizar! El hombre civilizado se presenta al salvaje con espada en mano i le dice: yo te debo hacer partícipe de los favores de la civilizacion; debo ilustrar tu ignorancia, i aunque no comprendas cuales son las ventajas que te vengo a proporcionar, ten entendido que una de ellas es perder la independendencia de tu patria; pero con todo, elije entre esta disyuntiva: o te civilizo, o te mato. Tal es en buenos términos la civilizacion a mano armada.

Por eso los araucanos rechazaron con tanta constancia la civilizacion que les ofrecia la España, acompañada del estampido del cañon; por eso pelearon contra ella mas de dos siglos, i por eso en odio a semejante civilizacion viven armados hasta el día, recelosos de que se renueven las aciagas épocas en que derramaban a torrentes su sangre jenerosa, para impedir una dominacion inicua.

Los malones que han solido dar los araucanos a las poblaciones cristianas, son ya bastante raros i no constituyen un motivo de conquista; mucho ménos estando en nuestra mano evitarlos con las fuerzas que constantemente mantiene la república en las fronteras del sur. El que los araucanos sean auxiliares de nuestras contiendas civiles, nada tiene de particular desde que los mismos chilenos los convidan a to-

mar parte en ellas, alusinándolos con mil pretestos. Bárbaros, duenos en otro tiempo de nuestras tierras, alhagados por distintos motivos, empunan sus lanzas para combatir contra nosotros. ¿Qué tiene de estrano que así suceda? ¿Pero será esto un motivo para someterlos por la fuerza a formar parte de nuestra república i a perder su natural independendencia? No; desde que su conducta solo tiene por única causa su ignorancia i barbárie, no hai derecho para tratarlos con tanto rigor; ni es éste tampoco el derecho de jentes de las naciones civilizadas.

Lo único que de aquí se infiere, es que debemos trabajar con constancia por civilizarlos honrados i caballerosamente; es decir, no exigiéndoles en pago de la civilizacion que les llevamos, la pérdida de su independendencia: lo contrario es criar obstáculos, a la civilizacion; pues desde que el salvaje se apercibe de que se le quiere civilizar a balazos o a costa de tan valiosa paga, mira de reojo la civilizacion, i al hombre que se la lleva como un enemigo funesto, que en medio de su barbárie lo califica con los epítetos que merece.

Escrito teniamos lo anterior, cuando llegó a nuestras manos el *Mercurio* del 24 de mayo: al leer en sus columnas el artículo titulado CONQUISTA DE ARAUCO, en que se pide a nuestro gobierno el EXTERMINIO de los araucanos, sin mas razon que la barbárie de sus habitantes i la conveniencia de apoderarnos de su rico territorio, nuestro corazon latia indignado al presentarse a nuestra imaginacion un lago de sangre de los héroes araucanos, i que anhela revorcarse en ella en nombre de la civilizacion, es un amargo sarcasmo en el siglo en que vivimos: es un insulto a las glorias de Chile; es el paganismo exhumado de su oscura tumba que levanta su voz fatídica negando el derecho de respirar al pobre i desgraciado salvaje que no ha inclinado todavía su altiva serviz para recibir el yugo de la civilizacion.

Si es justo i grato para el *Mercurio* el EXTERMINIO de los araucanos, porque son bárbaros i poseen un fértil territorio, entónces proclama una nueva civilizacion de crueldad i de pillaje; hace la apoteosis de ella, i levanta un altar siempre humeante de la sangre de victimas humanas, desapiadadamente sacrificadas por la codicia envuelta en el manto oscuro de una civilizacion cruel i repugnante. ¿Con qué el *Mercurio* quiere honrar a nuestra patria, nuestro gobierno, nuestro ejército, con las *envidiables* glorias de Atila? ¿Con qué para él el EXTERMINIO de millares de bárbaros es la obra de la civilizacion, i el robo de sus propiedades un timbre

glorioso para Chile? ¿Por qué no aconseja entonces a los pueblos civilizados del mundo que levanten una cruzada semejante para exterminar la barbarie i robar fértiles i estensos territorios en que la antorcha de la civilizacion no ha brillado aun, o se ha apagado? ¿No veria entonces complacer a los ejércitos de esas naciones cayendo sobre el Asia i el Africa, sobre la América i Oceanía, i dejando en pos de sí huellas sangrientas, campos sembrados de cadáveres inocentes, tierras vacantes i solitarias, en donde tan solo reconocen los sublimes acentos de los civilizadores a sangre i fuego, que en presencia de horrendas hecatombes entonarían dulces himnos en honor de los nobles triunfos de la civilizacion? ¡Oh! Las ideas del *Mercurio* solo pueden hallar favorable acogida en las almas ofuscadas por la codicia, i que han dado un triste adiós a los principios eternos de lo justo, de lo bueno, de lo honesto; solo pueden refugiarse en los corazones frios, sanguinarios, crueles, que palpitan de alegría cuando presencian las últimas convulsiones de una víctima; pero no encontrarán sino un eco de reprobacion i de execracion universales, en las almas nobles, en los corazones sensibles, i sobre todo en las almas i corazones de los chilenos.

Solo para mengua de la civilizacion i de nuestra patria ha podido estampar el *Mercurio* unas palabras que son ofensa del buen sentido, de la dignidad humana i del honor nacional; que en el seno de una república cristiana se haga una invitacion al robo i la matanza de millares de hombres, so color de civilizacion i conveniencia, esto no hai palabras en el idioma para maldecirlo i execrarlo.

Pero una triste impresion nos ha dejado ademas la lectura del artículo que nos ocupa: es el progreso que va haciendo entre nosotros el paganismo: como fatídico espectro reaparece en las sociedades cristianas siempre cruel, siempre despótico, siempre amedrentando con espadas i cadenas, sediento de sangre humana, como el mejor incienso que pueda ofrecerse en las aras de sus inmundos dioses. El jénero humano solo ha sido rehabilitado por el cristianismo; i de aquí es que cuanto el hombre mas se aparta de esta relijion divina, tanto mas se acerca a la abyeccion i abatimiento en que se encontraba ántes de su rehabilitacion; así tambien sucede en los individuos: el que es ménos cristiano es mas pagano. Es menester conjurar desde temprano la tormenta, para no saborear despues los amargos frutos que el paganismo produce siempre, donde quiera que logra arraigarse.

En conclusion diremos que esperamos que el Supremo Gobierno no dará oídos a una prensa extraviada que le aconseja manciillar las glorias de la república, abjurar sus principios de justicia i sensatez, tiznar torpemente el pabellon tricolor, haciéndose un conquistador de una porcion de bárbaros, que tuvieron la gloria de rechazar los ejércitos que la España enviaba para subyugarlos.

#### **Mas sobre la cuestion araucana.**

Cuando el señor Senador don Diego José Benavente presentó en años pasados a la cámara de que es miembro, su proyecto de lei, relativo a la conquista de Arauco por medio de las armas, escribimos el siguiente artículo, que no alcanzó a publicarse entonces por haber fracasado o encarpetándose el proyecto del señor Benavente. Como en la actualidad se discute la misma cuestion por la prensa de la capital i Valparaiso, nos ha parecido oportuna su publicacion, tal como se contiene en el borrador que conservábamos.

Un poder absoluto i despótico que aspira a la dominacion universal tiene escandalizadas a las naciones de Europa, con la tentativa largo tiempo encubierta que ahora ha dejado asomar. La Rusia, que desde Pedro el Grande ha tenido fija su vista sobre los minaretes de Constantinopla, ha creído que talvez era llegado el dia de dar un impulso fuerte a su pensamiento ambicioso. Encubriendo con miras relijiosas i civilizadoras sus proyectos invasores, ha puesto en movimiento sus numerosos ejércitos hácia la frontera de Turquía, solo porque el gran Señor no ha consentido abdicar en manos de su poderoso rival, bajo el nombre de protectorado, una parte de la soberanía que ejerce sobre el tercio de sus súbditos. Casi al mismo tiempo en Chile se ha presentado a la Cámara de Senadores una mocion con el objeto de que la fuerza armada ocupe el territorio de los pacíficos araucanos, lo distribuya entre los invasores, i arroje a parajes lejanos a todos aquellos que perdone la cuchilla del vencedor. Esta analogía de posiciones, en que se pretende colocar a la autocracia rusa i a la república americana, tiene otros puntos de contacto que contribuyen a hacer mas palpable tan fatal coincidencia. El coloso oriental seduce a sus guerreros con la posicion privilegiada de la capital del Oriente, con su bello clima, con la prepotencia de los Dardanelos i con las encantadoras riberas del Bós-

foro. En Chile se habla de las leguas cuadradas de la Araucanía, de su feraz suelo, de su navegable Cauten i de sus robustos ganados. Allí se cuenta con la superioridad de la táctica europea i con la debilidad del enemigo por su poca fuerza numérica, por su indisciplina i por la división misma de su organización social. Aquí se calcula sobre la pericia de nuestras tropas, lo extenuado de la raza indijena, la impotencia de sus cinco mil lanzas i las continuas reyertas de las diferentes tribus. El Czar, despues de haberse burlado de su débil victima, hace el papel de ofendido. Entre nosotros, despues de hacer sufrir a nuestros inespertos vecinos las consecuencias de nuestros propios estravios, nos damos por agraviados. En el oriente de Europa se palia la invasión con la defensa de la causa cristiana, i en Chile se propone como un medio adecuado de facilitar el paso del misionero. Pero al fin, la iniquidad que quiere consumarse al otro lado de los mares, sea por interes o por amor a la justicia, ha alarmado a todos los poderes de la Europa occidental, i su actitud que toman bajo los auspicios de la Divina Providencia, salvará en esta ocasion al inocente débil de las garras del oso formidable que eriza sus crines en los hielos del Norte. ¿En Chile no habrá quién abogue por la raza noble del indomable Araucano? ¿No habrá quien tome la defensa de este monumento augusto de la antigua libertad e independencia, que en el continente de Colon alza orgulloso el brazo invicto que durante tres siglos contuvo la estraña dominacion? Si: nosotros creemos que la tentativa para hacer desaparecer la descendencia de Caupolican, Lautaro i Colocolo, será sofocada por un grito unisono en favor de la humanidad, de la libertad i de la religion misma, que tanto en el bárbaro como en el civilizado solo divisa almas rescataadas con la sangre preciosa de nuestro Señor Jesucristo. Confiamos aun mas en que los autores mismos del proyecto serán los primeros que nos ayuden a pedir que no se eleve al rango de lei. Satisfechos, como estamos, de la rectitud de sus intenciones i de la nobleza de sus corazones, contamos con que, al divisar como inevitables las consecuencias desastrosas que precisamente arrastraria consigo la ocupacion militar del territorio araucano, ellos mismos serán los primeros en detestarla.

A la verdad, ¿a quién no espanta el espectáculo horrendo de cincuenta mil pacíficos moradores de la tierra clásica de la libertad, cuyos rasgos heroicos i nobles prendas de corazon i espíritu solo aguardan una mano jenerosa a que los saque de la ignorancia para brillar con esplen-

dor, reducidos a polvo como el tierno brote de la vid en la fria noche de una helada? Los que estamos destinados por la Providencia para ejercer sobre esta parte desgraciada de nuestros compatriotas una tutela paternal i caritativa, ¿habremos de ser los mismos que hayamos de estirparlos, sea con el fusil o el cañon, o sea con el peso del metal en las minas del Norte, a donde son destinados los prisioneros? Porque no hai que formarse ilusiones; la ocupacion militar del territorio araucano, importa la declaracion de una guerra a muerte i sin cuartel. Por respetable que sea la fuerza que se destine a la invasion, la defensa del invadido será obstinada i sangrienta. Cuando el hombre combate por su hogar, por su libertad i su vida, no se rinde a las amenazas; i seria preciso desconocer la fiereza indómita del araucano para creer que ahora, mas experto en la táctica de los civilizados, dejase de rendir el brazo de sus enemigos con el pecho desnudo de sus mocetones, como lo hacia tres siglos ha. I si el laque i la maza pudo detener el arrojio i esfuerzo de las caballerias de los conquistadores, de esos hombres de fierro, hoy, que saben ya manejar sus lanzas en lijeros corceles, no dejarian de blandirlas mientras sus corazones latiesen. Hombres como ellos, idólatras de su libertad, preferirian mil veces la muerte al destierro a distintos climas i lejanas tierras, entre cuyos extremos solo se les permite optar. De todos modos su exterminio debia ser inevitable.

¿I qué causa podia alegarse para justificar un mal de esta magnitud? No, las ofensas recibidas de los indijenas, porque largo tiempo a que guardan un profundo respeto a nuestros derechos i propiedades. El pretendido saqueo de Puancho ni está suficientemente comprobado, ni, a ser cierto, pasaria de un delito individual que en nada trasciende a los habitantes de la Araucanía; tanto mas cuanto que los caciques se hallaban dispuestos a entregar a los culpables. La mezcla de nuestras discusiones políticas, que se echan en cara a los indios, mas bien es un sarcasmo que acusacion seria. ¿Son acaso ellas personas capaces de conocer donde se halla la autoridad lejitima? ¿I qué voz han seguido? La de aquel que el Gobierno habia antes designado por su órgano lejitimo. Seria a la verdad curioso, i de facto iba a suceder así, que fuesen destinados a castigar el apoyo prestado por los araucanos a la rebelion del ejército muchos de los mismos que los arrastraron a su partido. Pero se añade: pueden naufragar buques extranjeros en las costas de Arauco, pueden ser robados, pueden los gobiernos mandar

castigar a los ladrones, i pueden por via de castigo apoderarse del territorio. Mas, ¿hai quién conciba que la simple posibilidad de un mal que no ha sucedido en el medio siglo que han frecuentado nuestras playas los buques extranjeros da derecho para hacer desaparecer una nacion en masa? Si hubiera de juzgarse por probabilidades, lejitimando, como ahora se lejitima, el derecho de conquistar un pais ocupado por salvajes, mil veces mayor era el peligro de que en las vastas rejiones del sur que se hallan habitadas por indijenas, vinieran los extranjeros a establecer colonias, fundados en que, segun nuestro derecho público, las propiedades de bárbaros son de aquel que las quita por fuerza a sus poseedores. Menos puede alegarse para la ocupacion del territorio, la circunscricion de él dentro de los límites que la Constitucion da a la república. Si nuestras demarcaciones de terreno valen para someter hombres independientes a nuestro gobierno, ¿por qué ha de respetarse solo el art. 1.º de la Constitucion i no el 4., cuya parte 5.ª con especialidad garantiza la propiedad de todos los que la poseen dentro de los límites demarcados?

Pero ¡ah! i ¿qué baldon no seria para Chile la abjuracion esplicita de los que hasta aquí se han llamado sus glorias, abjuracion que precisamente envuelven el proyecto presentado? Los fundadores de la República, los soldados de la independencia sacudieron el yugo de la madre patria, porque miraron como injusta la conquista i como ilejitimo el titulo de soberanía que ella da; no obstante que solo se habia hecho con el fin de introducir i afianzar la civilizacion cristiana entre los salvajes, que la dominacion habia recibido la prescripcion de tres siglos; i que los que reclamábamos la independencia arrebatada por fuerza, éramos descendientes de los conquistadores i no de los subyugados. Mas ahora se emprende una conquista mas fiera, por que no se dirige a dominar sino a destruir la raza conquistada, i se emprende por cálculo, i solo por irnicion ha podido alegarse el celo relijioso que si bien puede pasar en el entusiasmo católico de nuestros abuelos, cuadra mal a la frialdad de los contemporáneos, principalmente cuando éstos tienen medios de propagar la civilizacion cristiana que no poseian los primeros europeos que pisaron nuestro suelo. ¡La República chilena, invadiendo a los araucanos para posesionarse de sus terrenos! En esto han parado las declamaciones contra la sed de oro de los conquistadores, contra la saña ferina de los conculcadores de los derechos de la naturaleza, contra los malvados opresores del araucano? ¿A es-

to han venido a reducirse las apoteosis de Colocolo, Tucapel, Galvarino i Rengo, i nuestra pretendida filiacion con estos valientes defensores de la libertad? ¡Qué ironía tan amarga, si no fuera ya una sangrienta crueldad, marchar nuestros ejércitos a someter al araucano independiente a los ecos pomposos i sonoros de nuestra cancion nacional!

#### El cura de Limachi, don Pedro José Muñoz.

Cerca de dos meses hace que este piadoso párroco se halla preso en Valparaiso, donde se le sigue actualmente una causa criminal por abuso de la predicacion. Como estamos seguros de su inocencia, no dudamos que ésta al fin triunfará de las tenebrosas maquinaciones de la calumnia. Entre tanto, séanos permitido referir a nuestros lectores los incidentes ocurridos hasta la fecha en esta célebre causa, sin ánimo de ofender a nadie i solo por cumplir con el deber que nos incumbe como redactores de la *Revista Católica*.

En la tarde del diez de abril último, el subdelegado de Limachi, don Ramon del Pedregal, intimó verbalmente al cura de esta parroquia la orden de partir incontinenti para Valparaiso, acompañado de un señor Ramirez, militar, que con este objeto habia sido enviado por el Gobernador de Quillota. El párroco Muñoz obedeció sin réplica a tal intimacion de la autoridad; i llevado a presencia del señor Novoa, intendente de Valparaiso, lo remitió preso al cuartel de policia.

Al dia siguiente se le comunicó un decreto de dicho intendente, concebido en estos términos: «Pasen con el oficio respectivo estos antecedentes al Juez Letrado del Crimen; i a virtud de la facultad que me confiere el art. 76 de la lei del Réjimen Interior, queda separado desde esta fecha de su parroquia de Limachi i hasta que se concluya la causa criminal mandada formar, al presbitero don Pedro José Muñoz.» Los antecedentes a que se refiere este decreto, son las declaraciones de tres testigos que aseguran haber oido increpar, en una plática que hizo a sus feligreses el cura Muñoz el 25 de marzo último, la conducta de los gobernadores i jueces de la República, diciendo: *que su irreljiosidad i mala administracion de justicia era la causa de la guerra que asitia al pais.*

Luego que el señor gobernador del Arzobispado tuvo noticia oficial de este suceso, dirijió una nota al señor intendente de Valparaiso, reclamando el reo para juzgarlo; tanto por la naturaleza de la causa que se le sigue, pues

# LA REVISTA CATÓLICA.

PERIÓDICO RELIJIOSO, HISTÓRICO, FILOSÓFICO I LITERARIO.

*Non vincit nisi veritas: victoria veritatis est Caritas.*  
La verdad es la que vence: la caridad es el triunfo de la verdad.  
SAN AGUSTIN, Sermon 358.

Año XVII.

Santiago, Junio 18 de 1859.

Núm. 590.

## SUMARIO.

Los Araucanos. II.—Vinje del Ilustrísimo i Reverendísimo Señor Arzobispo.—Bilografía.—Don Pedro José Muñoz.—Propiedad de la Iglesia. Continuacion.—Crónica Relijiosa.

### Los Araucanos.

#### II.

Cuando se trata de esta cuestion, que está a la órden del dia, no debe confundirse la conquista con la civilizacion, que son dos cosas muy diversas, o mejor dicho, diametralmente opuestas. La conquista es la usurpacion a mano armada; es la guerra del fuerte contra el débil, guerra iniqua e inhumana; es una violacion flagrante de los principios mas obvios de equidad i justicia; es, en fin, un ataque directo contra la propiedad, libertad e independencia de un pueblo que, por bárbaro que se suponga, no puede ser despojado de sus lejitimos i naturales derechos. Con razon, pues, se ha hecho tan odiosa i antipática, la palabra *conquista* para todo corazon recto, noble i jeneroso.

La civilizacion es todo lo contrario. Traer a los bárbaros por medio de la persuacion a la vida civil, ilustrar su entendimiento, mudar su corazon, reformar sus costumbres, respetando siempre sus derechos: ¡oh esto sí, que es sobremana laudable i meritorio! Esta es la obra grandiosa de la caridad i del patriotismo. Para conquistar a los Araucanos, bastaria quizás, un ejército de seis mil hombres aguerridos; pero para civilizarlos, a mas del fervor apostólico de numerosos i hábiles misioneros, es menester el concurso mas o ménos directo de todos los ciudadanos amantes del bien i anhelosos por las glorias de su pais. La obra de la conquista, como toda obra de destruccion, podria consumarse en breve tiempo; mas no así,

la obra de la civilizacion, que demanda largos años i heróicos sacrificios. Por lo mismo no puede ser efecto de la política, de la conveniencia ni del calculo, sino de la Relijion, del celo desinteresado, de las sublimes inspiraciones de la caridad cristiana, en una palabra. Hablando con franqueza, esto último es lo que jeneralmente nos falta, al ménos en el grado que se necesita para acometer tan árdua empresa; i solo así puede esplicarse el que hombres de buenos sentimientos se hayan decidido con recta intencion, como debemos suponerlo, por el partido mas facil i de prontos resultados, sin advertir talvez que es peor que la misma barbarie, sin calcular bien todas sus funestisimas consecuencias.

El *Ferrocarril* nos ha hecho el honor de reproducir en sus columnas el artículo en que combatimos sus opiniones sobre la conquista de Arauco, lo que prueba su sinceridad i la buena fé con que las ha emitido. No podemos decir otro tanto del *Mercurio* que ha sustentado la misma tesis, sin que por esto sea nuestro ánimo hacerle la menor inculpacion. El *Ferrocarril* parece que quisiera volver sobre sus pasos, a juzgar por el silencio que ha guardado; pero el diario de Valparaiso ha insistido sobre su tema de conquista, reproduciendo a falta de nuevos argumentos, los mismos que han sido contestados victoriosamente las veces que se ha renovado esta cuestion. Sin embargo, nos ocuparemos de su réplica, reservándonos esponer en otro artículo nuestras ideas sobre las misiones i otros medios, que a nuestro juicio podrian emplearse con buen éxito para llevar a cabo la tan deseada civilizacion de nuestros bárbaros del Sur.

«La cuestión se puede concretar de esta manera, dice el *Mercurio*: conviene o no que tengamos salvajes independientes i feroces en el corazón de la república? Presentada así, su solución es fácil i no dudamos que todo el mundo i aun los mismos que nos impugnan serán por la negativa.»

«Aceptada esta conveniencia, i no diremos conveniencia, sino necesidad, ¿cuál es el punto en que pueden estar discordes las opiniones? En los medios: pues los unos quieren la persuasión de la palabra, i los otros la cohercion de la fuerza. ¿Quién tiene la razon? A nuestro modo de ver los primeros filosóficamente hablando, i los segundos en el terreno práctico: por esto es que nos hemos colocado en el último partido, conociendo la ineffecticia del anterior.»

Que sea conveniente i aun necesario, si se quiere, el que pronto desaparezca del corazón de la república la *feroz* barbarie, es una verdad de tan palmaria evidencia, que solo puede negarla un insensato: i por esto es que no anda errado el «Mercurio,» al ercernos de acuerdo en este punto con el sentido común. Pero se sigue por ventura de esta conveniencia o necesidad el que sea lícito emplear la cohercion de la fuerza para apoderarse del territorio que ocupan esos *salvajes independientes i feroces* de que habla el citado diario? Pareceos que no puede deducirse en buena lógica semejante consecuencia, si no admitir que la idea de conveniencia o necesidad envuelve necesariamente la de justicia, lo que es falso. Una cosa puede sernos muy conveniente i hasta necesaria, si dejar por esto de ser una acción soberanamente injusta el apoderarse de ella por medios violentos i contra la voluntad de su legítimo poseedor. Decir lo contrario, equivale a destruir la moral por su base, que son los principios eternos e inmutables de la justicia, muy superiores por cierto a toda razon de conveniencia o utilidad transitoria, cualquiera que sea el grado en que se la suponga. Lo que verdaderamente nos conviene, es no apartarnos jamas en la practica de

la estricta observancia de esos principios. ¿Qué le sucede a un particular que no busca mas que su *conveniencia*, que todas las cuestiones las resuelve en el *terreno práctico* de su propia utilidad? Puede ser que a costa del honor i de la conciencia llegue con rápida celeridad a formar una fortuna colosal; pero tarde o temprano, mereced a los asaltos de la codicia de los que son mas hábiles o mas diestros en la aplicacion del principio utilitario, el coloso se desploma, sepultando bajo sus ruinas a su autor. Lo mismo que sucede a un individuo acontece a una nacion que, por atender a la conveniencia del momento, desoye la voz de la razon i de la justicia. Así, aun mirada la cuestion de los Araucanos bajo el punto de vista de una verdadera i sólida conveniencia, no deberia aconsejarse su conquista, por la sencilla razon de que es injusta.

No solo en los *medios*, como cree el «Mercurio,» sino en los fines están discordes las opiniones; o mas bien hai desacuerdo en los medios por que lo hai en los fines. En efecto, unos, como el «Ferrocarril» i el «Mercurio» se proponen como fin principal, sino es el único la conveniencia publica que resultaria de la posesion de un *rico territorio* que tiene excelentes maderas de construccion, hermosos rios navegables sin acodarse de sus dueños naturales mas que a subyugarlos i esterminarlos, si necesario fuere para conseguir el fin intentado. I decimos esterminarlos, porque el indomito araucano se dejaria primero esterminar antes que doblar su altiva cerviz al yugo que quisieran imponerle sus conquistadores. Los que tal fin se proponen, son sin duda lógicos en la eleccion de los medios, la espada i el cañon; pero difícilmente podrian abstraerse a la tacha de egoismo i crueldad que caracteriza su sistema por mas que protesten con toda sinceridad, como no lo dudamos, que no quieren la muerte o esterminio de los salvajes. Otros, entre los cuales tenemos el honor de contarlos, piensan de una manera contraria. La civilizacion de los indios, la regeneracion espiritual de es-

pueblo digno de mejor suerte, he aquí el objeto que se proponen; la instrucción i la persuasión, he aquí los únicos medios que creen en armonía con tan noble i cristiano fin. *¿Quién tiene la razón?* Los segundos, responderá el «Mercurio», *filosóficamente hablando*; los primeros, *en el terreno práctico*. *¿Querrá decir esto que es lícito en la práctica lo que la recta razón condena como malo?* Pero tal absurdo no merece los honores de una refutación seria. «Si los araucanos, añade el diario que impugnamos, pudieran civilizarse por medio de la palabra i de la persuasión, nada hubiera mas inhumano, nada mas bárbaro, que el empleo de la fuerza». Nosotros no admitimos esa pretendida imposibilidad de civilizar a los salvajes de la Araucanía por los medios que aprueba la razón i la religión; pero suponemos que la haya *¿puede por esta causa ser santo i bueno lo que sin ella sería lo mas bárbaro o inhumano?* Es esencialmente malo e inhumano emplear la fuerza contra los araucanos, si pueden civilizarse por la persuasión i la palabra; pero es bueno i conveniente, si desdennan *esa persuasión, sino escuchan esa palabra*: tal es la lógica del «Mercurio». Lógica a la verdad original e irresistible, como lo juzgará el público ilustrado. Sigámosle en su argumentación.

«Estamos obligados, dice, a hacerles la guerra (a los araucanos) en virtud del lejítimo derecho de nuestra propia conservación; derecho indisputable que todo el mundo acepta, porque es inherente a la vida del hombre como a la existencia de un pueblo.» En apoyo de esto mismo alega la *injente suma* que cuesta al erario nacional el sosten de las tropas que guardan la Frontera; *ataque indirecto, por cierto*, agrega el «Mercurio», *hecho a la propiedad del país*.

Si Chile fuese atacado por los bárbaros, si peligrase su independencia o su existencia como nación, claro está que tendría aplicación el principio de la propia defensa; pero ¿existe acaso este peligro? Uno que otro *malón*, talvez en represalia de los que a ellos les da la jente civilizada

de las poblaciones fronterizas; uno que otro hecho aislado, en que los indios obran mas bien como instrumentos que como causas, bastan por ventura para constituir un peligro inminente para la república, que justifique la guerra de conquista que se pretende? Creemos que nadie se atreverá a sostenerlo; sobre todo, si se observa que los delitos que se atribuyen a los indios son por lo jeneral, sino inventados por algunos de los que desean la guerra contra ellos, por lo ménos llegan a nosotros muy exajerados; i en todo caso, son obra de unos cuantos culpables, instigados regularmente por los malhechores que se albergan entre ellos. Procúrese en hora buena, el castigo de los delinquentes, como suele hacerse cuando resulta comprobado su delito; pero no se quiera hacer responsables a los inocentes que componen la inmensa mayoría. Si el erario nacional gasta *injente suma* en la frontera, tambien las gasta i muy injente en otras partes, cuando así lo exige la seguridad del Estado o el bien público. Mejor sería que no hubiesen esos gastos; pero ¿cómo evitarlos si son necesarios e inevitables? El *ataque indirecto, por cierto, a la propiedad del país*, no lo hacen solo los bárbaros sino tambien muchos que no lo son. ¿Será por esto justo esterminar a éstos como aquellos para rechazar el *ataque indirecto* a la propiedad nacional?

El *Mercurio* dice que nos veríamos muy embarazados para contestar a la Francia; admitiendo nuestros principios, si nos pudiese satisfacción por el agravio hecho al buque Mozambique, so pena de tomar posesion del territorio araucano para castigar a los delinquentes. A la verdad, no vemos que para espedirnos en semejante demanda fuese necesario profesar el principio de la conquista. Nos parece que se le contestaría a la Francia, en caso de ser cierto el hecho citado por el *Mercurio*, lo mismo que se le contestaría si el suceso hubiese acontecido en cualquier otro punto de la costa de Chile. El embarazo sería sin duda mas grave, si llevándose a cabo el proyecto de conquista viñiesen los estranjeros a castel lecer e le-

nias en las vastas rejiones del Sur habitadas por los indijenas, fundados en que, segun nuestro derecho público, las propiedades de los bárbaros son de aquel que las quita por fuerza a sus poseedores. ¿Qué responderia entónces el *Mercurio* ilos que siguen su opinion? ¿Les contestarian: no os convienen esas tierras, i por esto no podeis apoderaros de ellas; nosotros, sí, que tenemos derecho para hacerlo, porque nos conviene? Es seguro que no quedarían mui satisfechos los colonos estranjeros con esta respuesta.

Finalmente el diario de Valparaiso no nos encuentra razon, porque no vamos en masa todos los sacerdotes a predicar a los araucanos. Podriamos volverle este argumento *ad hominem* que nos hace, preguntando a nuestro turno: ¿Por qué nuestros diaristas, en vez de llevarse en las regalías de las poblaciones, no van a hacer efectiva la doctrina que proclaman? ¿Por qué si condenan la persuacion no llevan ellos la fuerza? Nosotros no necesitamos tanto de su brazo ni de su pluma para defender la libertad, que se haya a punto de perecer en Arauco, donde salvajes independientes i feroces pecan contra esa misma libertad por falta de la necesaria compresion: de consiguiente, ya que condenan nuestras opiniones, deberian hacer efectiva las suyas, i entónces haríamos con gusto su elogio, viendo que habian contribuido a salvar la libertad, la independencia i la existencia de la república de una invasion de salvajes feroces. Si este argumento nada prueba contra las opiniones del *Mercurio*, tampoco es concluyente contra las nuestras. Una opinion puede ser verdadera o falsa, independientemente de lo que hagan o dejen de hacer sus autores o sostenedores. No porque el *Mercurio*, o su redactor, fuese a la vanguardia del ejército conquistador, dejaria de ser injusta la conquista, i buena i mui laudable la civilizacion de los indijenas, aun cuando nosotros i los demas sacerdotes de nuestro clero, por no abandonar las poblaciones que necesitan de sus ministerios o por otras causas, se abstuviesen de

tomar parte en la propaganda que se iniciase con este objeto.

Resulta, pues, del presedente analisis; 1.º que la *conveniencia* no da derecho para conquistar por la fuerza a los araucanos, porque no puede haber derecho para hacer una cosa mala e injusta; 2.º que la *conveniencia* misma, bien entendida, está en respetar relijiosamente los derechos ajenos, aun en los barbaros, para que siempre sean respetados los nuestros; 3.º que el fin principal que debemos proponernos en la civilizacion de los araucanos, no es nuestra propia utilidad, sino el bien espiritual i material de los *nobles hijos de Caupolicán i de Lautaro*, empleando para conseguir este fin todos los medios que señala como mas adecuados la cristiana caridad; 4.º que las depredaciones i atrocidades que se atribuyen a los indios, son por lo ménos exajeradas i no pasan regularmente de hechos particulares comunes, que de ninguna manera autorizan una guerra injusta, cruel e inhumana; pues atendido el carácter de los araucanos i el amor que tienen a su independencia, habia de ser indudablemente una guerra sin cuartel, una guerra de esterminio, por mas que no lo quieran los que la aconsejan o emprendan; 5.º que en el caso remoto de un conflicto con el estranjero por hechos como el que se alega del buque Mozambique, nos portariamos como lo exige la justicia i el honor nacional; lo que no podíamos hacer sin contradecirnos, si imitando nuestro ejemplo i consultando su *conveniencia*, se apropiasen por la fuerza naciones estranjeras de parte de las tierras ocupadas ahora por los salvajes; 6.º en fin, que no puede adueirse contra la civilizacion de la barbárie, por medio de la persuacion i de la palabra, el hecho de que los sacerdotes de nuestro clero prefieren las poblaciones civilizadas i cristianas a la Araucania para ejercer su ministerio; porque este hecho no hace al caso, i puede ser, como realmente lo será para muchos, efecto de causas mui honorables, distintas del *regalo* a que lo atribuyen los que, por ser demasiado *civilizados*, dicen, que no necesitan de sacerdotes.

# LA REVISTA CATÓLICA.

PERIÓDICO RELIJIOSO, HISTÓRICO, FILOSÓFICO I LITERARIO.

*Non vincit nisi veritas; victoria veritatis est Caritas.*

La verdad es la que vence: la caridad es el triunfo de la verdad.

SAN AGUSTIN, Sermon 358.

Año XVII.

Santiago, Junio 25 de 1859.

Núm. 591.

## SUMARIO.

Los Araucanos III.—Discusiones relijiosas.—Pastoral del Ilmo. i Ilmo. señor Arzobispo, al clero i fieles de la Arquidiócesis.—Poesías.—Crónica relijiosa.

### Los araucanos.

#### III.

Creemos haber demostrado hasta la evidencia que no hai derecho para conquistar por la fuerza a los indijenas; pero al mismo tiempo hemos manifestado que la caridad i el patriotismo nos obligan a trabajar con empeño i actividad en su pronta civilizacion. ¡Qué gloria para Chile, si llegara a conseguirlo sin echar mano de la fuerza bruta! El mundo entero admiraria su rectitud, su probidad, i la sublime abnegacion de los que arrastrando cualquier jénero de sacrificios, se propusiesen llevar a cabo tan heroica empresa. Las jeneraciones venideras bendecirian con entusiasmo sus nombres, i el cielo no dejaria sin recompensa tan bellas acciones.

Pero ¿qué medio emplear para conseguir tan santo fin? El primero i principal es sin duda la palabra evanjélica, esa palabra divina que tantas maravillas ha obrado en el mundo; que anunciada por boca de los Apóstoles de Jesus derribó los ídolos del antiguo paganismo i abrió una nueva era de ventura para la desjenerada humanidad; que civilizó a los bárbaros del Sententrion i a los demas pueblos de que traen su orijen las naciones que forman hoy la parte mas escogida de la culta Europa; esa palabra, decimos, que hizo resonar con tanta eficacia San Francisco Javier en la India, San Francisco Solano, Las Casas i tantos otros ilustres misioneros en el mundo de Colon, i que aun hoy día obra

prodijios en las mas apartadas rejiones del globo, es, lo repetimos, el mas poderoso ajente de la civilizacion de los Araucanos. Se dice que esto es *imposible*. ¿Ipor qué? La noble raza de los Galvarinos, Rengos, Tucupeles, Caupolicanes, Colocolos i Santarros ¿estará por ventura condenada irremisiblemente en los eternos decretos a ser esterminada por la espada de los hijos de la independenciam? ¿No será posible obrar en ellos la misma transformacion moral que han efectuado las misiones catolicas en millares de pueblos mucho mas salvajes i feroces? Qué obstáculos tan insuperables son esos que no puede vencer la constancia, el celo i la gracia del apostolado cristiano? Los araucanos no tienen ídolos ni sacerdotes de falsas divinidades, no tienen culto público; cosas que en otros paises salvajes es a menudo el mayor esterbo que encuentra la propagacion de la verdadera fé. Por mas que se diga, no son tan bárbaros i feroces como jeneralmente se cree o se quiere hacer creer; son agradecidos a cualquier insignificante obsequio que se les haga; practican la hospitalidad con todos los pasajeros, que se albergan en sus chosas, mejor que muchos de sus vecinos que se dicen civilizados; no odian a los misioneros ni los persiguen, como sucede ordinariamente en algunas naciones infieles; hasta ahora no hemos oido decir que en estos últimos tiempos hayan atormentado o martirizado a ningun misionero, lo que es mui raro en otras partes donde se ejerce la propaganda católica. Por otra parte, nuestros indios no carecen de toda idea de Dios i de los deberes morales, como lo habrá observado cualquiera que los haya tratado de cerca. ¿Dónde están, pues, la cau-

as de esa imposibilidad que se alega para desesperar de traerlos a la vida social por medio de la predicacion cristiana? Está, hablando francamente, en nuestra pecañé, en nuestra apatía, en nuestra indolencia por la suerte de los salvajes, en nuestra falta de espíritu verdaderamente cristiano i patriótico.

Por lo jeneral, los salvajes de Arauco no rehusan la concurrencia de sus hijos a las escuelas misionales, i ya este es un medio mui espedito para apoderarse de la naciente jeneracion i educarla, infundiendo en ella otras ideas i otros hábitos que irian poco a poco obrando una reforma radical en las costumbres salvajes de la araucanía. Las mujeres que componen la mitad de ese pueblo singular, recibirian sin mayor dificultad el cristianismo i la civilizacion, desde que comprendiesen que por este medio salian de la dura i degradante esclavitud en que los tiene la barbarie. El grande obstáculo está a nuestro entender en los varones adultos que habituados a la poligamia, no quisieran por nada abandonarla; pero este impedimento, que es uno de los mas poderosos con que tiene que luchar en casi todas las partes del mundo la civilizacion católica, no es de tal naturaleza que constituya una absoluta imposibilidad para la conversion de los indijenas a nuestra santa relijion, contando, como debe contarse con los sobrenaturales ausilios de la divina gracia.

Bien está, dirán algunos: todo eso es mui bueno para hablado o escrito; pero el hecho es que hace trescientos años que los araucanos *desdeñan la persuacion i no escuchan la palabra* del misionero. Nosotros responderemos que tal acersion es inexacta por lo ménos, i arguye ignorancia de la historia de las Misiones en la araucanía. Es verdad que desde el principio de la conquista hubo algunos misioneros de distintas órdenes relijiosas; pero tambien es cierto que durante casi un siglo que duró la guerra de conquista que emprendieron los españoles contra los araucanos, no era posible que éstos oyesen la voz de dichos misioneros. Puede decirse que las misiones no se organizaron

de un modo estable sino despues de la paz firmada en el parlamento de Quillin el año de 1641, desde cuya época hasta su espulsion por la real cédula de Carlos III trabajaron los padres Jesuitas en la conversion de los indijenas. ¿I nada hicieron estos celosos i activos misioneros? ¿Nada hizo el P. Luis de Valdivia i sus compañeros? Ahí están la historia i la tradicion que deponen lo contrario. Suprimidos los Jesuitas, fueron sustituidos en la propaganda civilizadora los relijiosos franciscanos observantes que alcanzaron a tener hasta dieziocho misiones en Arauco, segun lo asegura el P. Fr. Melehor Martinez en el informe que a principios del presente siglo evacuó a peticion del presidente Muñoz de Guzman sobre la conveniencia de restablecer el antiguo sistema de misiones seguido por los Jesuitas. Vinieron poco despues las guerras de la independenciam i las ajitaciones politicas que a ello se siguieron, lo que impidió, como era natural, ocuparse seriamente de la civilizacion de los barbaros. Solo en 1845 se fundó una mision en Tucapel por los observantes franciscanos i mas tarde los padres Capuchinos establecieron otra en la ribera sur del rio Cauten, no mui léjos de las ruinas de la antigua Imperial. Sabemos que se han hecho tentativas para establecer otras en Folten, Quienul i Tebu; pero ignoramos si en la actualidad existen en el territorio infiel de los indijenas mas misiones que las ya mencionadas de Tucapel i de la Imperial.

Dejando para otro artículo el exámen de lo que actualmente se hace i lo que a nuestro juicio podria hacerse, mediante las misiones, para acelerar la civilizacion de los indijenas, preguntaremos al *Mercurio*. ¿Dónde están esos trescientos años durante los cuales los araucanos *han desdeñado la persuacion i no han querido escuchar* la divina palabra? Nosotros solo contamos poco mas de un siglo en que las misiones han funcionado con regularidad; sin embargo, frutos de sus trabajos son esos indios cristianos que existen del otro lado del Biobio, i en las provincias de Valdivia i Chiloé ¿cómo se asevera, pues, que ningun efecto ha producido la palabra evanjélica en los salvajes araucanos?

## **Mas sobre la cuestion araucana.**

Cuando el señor Senador don Diego José Benavente presentó en años pasados a la cámara de que es miembro, su proyecto de lei, relativo a la conquista de Arauco por medio de las armas, escribimos el siguiente artículo, que no alcanzó a publicarse entonces por haber fracasado o encarpetádose el proyecto del señor Benavente. Como en la actualidad se discute la misma cuestion por la prensa de la capital i Valparaiso, nos ha parecido oportuna su publicacion, tal como se contiene en el borrador que conservábamos.

Un poder absoluto i despótico que aspira a la dominacion universal tiene escandalizadas a las naciones de Europa, con la tentativa largo tiempo encubierta que ahora ha dejado asomar. La Rusia, que desde Pedro el Grande ha tenido fija su vista sobre los minaretes de Constantinopla, ha creído que talvez era llegado el dia de dar un impulso fuerte a su pensamiento ambicioso. Encubriendo con miras relijiosas i civilizadoras sus proyectos invasores, ha puesto en movimiento sus numerosos ejércitos hácia la frontera de Turquía, solo porque el gran Señor no ha consentido abdicar en manos de su poderoso rival, bajo el nombre de protectorado, una parte de la soberanía que ejerce sobre el tercio de sus súbditos. Casi al mismo tiempo en Chile se ha presentado a la Cámara de Senadores una mocion con el objeto de que la fuerza armada ocupe el territorio de los pacíficos araucanos, lo distribuya entre los invasores, i arroje a parajes lejanos a todos aquellos que perdone la cuchilla del vencedor. Esta analogía de posiciones, en que se pretende colocar a la autocracia rusa i a la república americana, tiene otros puntos de contacto que contribuyen a hacer mas palpable tan fatal coincidencia. El coloso oriental seduce a sus guerreros con la posicion privilegiada de la capital del Oriente, con su bello clima, con la prepotencia de los Dardanelos i con las encantadoras riberas del Bós-